



Castilla-La Mancha

SOLICITUD DE MATRÍCULA EN EL
CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
'TOMÁS DE TORREJÓN Y VELASCO'
ALBACETE
ENSEÑANZAS DE MÚSICA
CURSO 2016 / 2017

Formulario de solicitud de matrícula con secciones: DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA, DATOS DEL PADRE Y DE LA MADRE O DE LOS TUTORES, DATOS DEL DOMICILIO FAMILIAR (2), SOLICITA MATRICULARSE EN:, ENSEÑANZAS PROFESIONALES, TIPO TASA MATRÍCULA, AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE ALUMNOS/AS, and a declaration of truthfulness.

De conformidad con las disposiciones de la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, LOPD), la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha le informa que los datos recogidos serán objeto de tratamiento automatizado y pasarán a formar parte del fichero de ficheros de admisión, inscrito ante la Agencia Española de Protección de Datos. Dicho fichero tiene como finalidad la gestión de las solicitudes de admisión en los centros y el órgano responsable es la Secretaría General de Educación, Ciencia y Cultura. De acuerdo con el artículo 5 de la LOPD, la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura le informa que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante una solicitud escrita a: Secretaría General de Educación, Ciencia y Cultura, Bufetevar del Río Albarche s/n - 45071, Toledo.

SR. DIRECTOR DEL CENTRO DOCENTE: C. P. M. 'TOMÁS DE TORREJÓN Y VELASCO' DE ALBACETE

NOTA INFORMATIVA

Una vez que le sea entregado el boletín de notas (al que se adjunta esta nota informativa y la solicitud de matrícula para el curso 2016/2017) por parte del tutor, **deben personarse por la secretaría** de este Centro para realizar los trámites de **formalización de la matrícula** para el curso 2016/2017.

EL PLAZO DE MATRÍCULA:

ALUMNOS NUEVO INGRESO ENSEÑANZAS PROFESIONALES
6, 7 Y 9 DE SEPTIEMBRE

Para la formalización de la matrícula de los alumnos para el curso 2016-2017, se le entrega la solicitud con los datos que existen actualmente en DELPHOS que es el Programa de Gestión para la Red de Centros Educativos en Castilla La Mancha. Les rogamos que revisen los datos de dicha solicitud para que en su caso los actualicen, tachando lo que no proceda y escribiendo los datos correctos.

Es importante que nos indiquen en dicha solicitud un correo electrónico (correo electrónico familiar) que será incorporado a una base de datos de este Centro, para poder remitirles cualquier información sobre audiciones, cursos, actualidad educativa, etc. Así conseguiremos una mayor fluidez en la comunicación entre padres/alumnos y este Centro Educativo.

En caso de que no consignara el domicilio de la unidad familiar, teléfonos familiares o correo electrónico familiar se tendrán en cuenta los datos del tutor 1 del alumno o alumna solicitante. En caso de guarda y custodia compartida, se consignará el domicilio del tutor con el que el alumno o la alumna solicitante convivan habitualmente.

Los datos que estén en la solicitud son los que este centro utilizará para cualquier tipo de comunicación, tanto postal, electrónica y telefónica, con los padres/tutores/alumnos durante el curso 2016/2017.

Para cualquier información sobre el currículo de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música, funcionamiento y normas del centro, legislación educativa, etc., la podrá encontrar en la página web de este Centro www.torrejonyvelasco.com. Cualquier consulta podrá realizarla personalmente en el Centro, telefónicamente (967523340) o realizándola a través del correo electrónico info@torrejonyvelasco.com.

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Conservatorio Profesional de Música "Tomás de Torrejón y Velasco" de Albacete les informa que está a su disposición en nuestra página web www.torrejonyvelasco.com (oficina virtual/descarga de documentos) la información relativa a esta y la hoja de inscripción en la Asociación.

Documentación que debe presentarse:

- El alumnado de nuevo ingreso, los de reingreso y traslados deberán aportar foto tamaño carné y resguardo de haber realizado el pago de la tasa correspondiente.
- El alumnado de este centro adjuntarán la copia para la administración del modelo 046 una vez que se ha pagado en la entidad bancaria.

En caso de pagar electrónicamente este documento (adeudo en cuenta o mediante tarjeta de crédito o débito) Una vez pagada la autoliquidación a través de la entidad financiera de su tarjeta y una vez devuelto el control a la Plataforma de Pago, no olvide imprimir/guardar el justificante del modelo 046 para su posterior presentación. No confundir con el justificante de pago de su entidad financiera. **Deberá aparecer en la parte inferior del documento un justificante de pago NRO (número de referencia de operación) para poder verificar el documento.**

En ambos casos, cuando el alumno/a tenga derecho a bonificaciones o exenciones de los precios públicos, deberá acreditar documentalmente el derecho a esta bonificación o exención y se hará constar en el modelo 046 en el apartado "descripción".

Con carácter previo a la presentación de la solicitud, el solicitante deberá realizar un ingreso utilizando el modelo 046, que se podrá cumplimentar en la siguiente página Web: <http://tributos.jccm.es> - "Cumplimentación y pago de tasas, precios públicos y otros ingresos".

Para la cumplimentación del modelo 046, se tendrá en cuenta:

- Consejería/órgano gestor: Consejería de educación, cultura y deportes
- El código territorial será el EC0201 Servicio Periférico Educación, Cultura y Deportes en Albacete
- La fecha de devengo será la de cumplimentación del modelo.
- El concepto será el 2032 "Precio público de enseñanza de idiomas, música, danza y diseño"
- En el apartado "Descripción" se hará referencia al concepto exacto para el tipo de enseñanza a la que se quiere acceder y practicar la autoliquidación. En este apartado se deberá indicar si le es aplicable alguna de las bonificaciones o exenciones indicadas anteriormente. (Enseñanzas profesionales. Curso y especialidad. Nombre del alumno, familia numerosa, pago fraccionado, etc)

La liquidación de tasas se hará conforme a los precios públicos de las enseñanzas elementales y profesionales de música y danza establecidos en la Resolución de 01/04/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se actualizan los precios públicos correspondientes a las enseñanzas de idiomas, de música, de danza y a los estudios superiores de diseño, para el curso 2016/2017, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (ver reverso de la hoja de matrícula).



Conservatorio Profesional de Música
"Tomás de Torrejón y Velasco" de Albacete

HOJA DE INSCRIPCIÓN CURSO 2016/2017

**ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS
CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA "TOMÁS DE TORREJÓN Y VELASCO" DE ALBACETE**

Correo electrónico: ampa@torrejonvelasco.com

www.torrejonvelasco.com

C/Zapateros nº 25, 02005 Albacete

Os animamos a participar en el AMPA del Conservatorio para poder seguir colaborando con las actividades propuestas por la comunidad educativa del centro.

Nuestra colaboración e implicación como padres y madres dentro de esta comunidad educativa es indispensable para el buen funcionamiento de la misma.

ALUMNOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FECHA NACIMIENTO	INSTRUMENTO	CURSO/GRADO

TUTORES LEGALES /PADRE/MADRE

APELLIDOS Y NOMBRE		
DNI		
DIRECCION		
TELEFONO		
CORREO ELECTRÓNICO		

Para pertenecer al AMPA hacer un **ingreso de 15€** en el número de cuenta de CCM
IBAN: ES04 2105 1920 1912 4200 3008

En el **ingreso** indicar el **nombre del alumno** y depositar una copia del mismo junto con la hoja de inscripción en el **buzón del AMPA** que se encuentra en la sala de espera del Conservatorio.